

Expediente: **48/23**

Carátula: **ROBLEDO SALVADOR WALTER C/ ROLDAN TOBIAS GASTON Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **03/06/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROLDAN, Solana Lujan-DEMANDADO

23394815314 - ROBLEDO, SALVADOR WALTER-ACTOR

20185128068 - ROLDAN, Lucio Rene-DEMANDADO

20185128068 - ROLDAN, Tobias Gaston-DEMANDADO

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 48/23



H3060148151

JUICIO: ROBLEDO SALVADOR WALTER c/ ROLDAN TOBIAS GASTON Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 48/23

Proveyendo con base en el informe actuarial de fecha 31/05/2024:

Monteros, 31 de mayo de 2024.-

- 1) Se tiene presente lo informado por Secretaría.
- 2) Atento a que la letrada Porra Juliana Enriqueta, MP 2332, no dió cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 08/05/2024, habiéndose vencido el plazo para hacerlo, se hace efectivo el apercibimiento allí previsto.
- 3) En consecuencia: Líbrese oficio a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados de Tucumán a efectos de poner en conocimiento que la letrada Porra Juliana Enriqueta, MP 2332, no acreditó el pago de los aportes previsionales de la ley 6.059. MSP48/23

Actuación firmada en fecha 31/05/2024

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.